



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SAS_HU_2024_59 CONVOCADO PARA EL SUMINISTRO DE TRES LAMPARAS DE QUIROFANO CON DESTINO AL SERVICIO DE QUIROFANO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE HUESCA.

ACTA Nº52/24

Fecha y hora de celebración

20 de agosto de 2024 a las 12:00

Lugar de celebración

Sala de Juntas 1ª planta Edificio Administración Hospital San Jorge de Huesca

Asistentes

En modalidad presencial:

Presidenta:

D./Dña. Raquel Genzor Arnal, Directora de Gestión y Servicios Generales Sector Huesca

Secretaria:

D./Dña. Mª Angeles Sánchez Zorita, Jefa de Sección de Suministros Hosp. Univer. San Jorge de Huesca

Vocal:

D./Dña. Santas Luz López Ciprés, Jefa de Servicio de Suministros Hosp. Univer. San Jorge de Huesca

En modalidad a distancia, a través de videoconferencia, como vocales:

D Fernando Felez Costa, Letrado de los Servicios Jurídicos.

D. Héctor Melero García, Adjunto a la Intervención Delegada

Queda la mesa constituida legalmente en base al art. 92 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón y del art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

De acuerdo con la Ley 5/2017, de 1 de junio, de Integridad y Ética Públicas, los miembros de la Mesa de Contratación manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, así como de que se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución.

Orden del día

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: SAS_HU_2024_59 - Suministro e instalación de tres lámparas de quirófano con destino al servicio de quirófano del Hospital Universitario San Jorge de Huesca

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: SAS_HU_2024_59 - Suministro e instalación de tres lámparas de quirófano con destino al servicio de quirófano del Hospital Universitario San Jorge de Huesca

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: SAS_HU_2024_59 - Suministro e instalación de tres lámparas de quirófano con destino al servicio de quirófano del Hospital Universitario San Jorge de Huesca



4.- Propuesta adjudicación: SAS_HU_2024_59 - Suministro e instalación de tres lámparas de quirófano con destino al servicio de quirófano del Hospital Universitario San Jorge de Huesca

Se Expone

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: SAS_HU_2024_59 - Suministro e instalación de tres lámparas de quirófano con destino al servicio de quirófano del Hospital Universitario San Jorge de Huesca

El resultado del informe técnico elaborado por los asesores técnicos se muestra en el cuadro posterior. La Mesa acepta el informe, la propuesta de valoración que contiene, y procede a valorar las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP:

CRITERIOS ADJUDICACION SUBJETIVOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR SAS_HU_2024_59	
LICITADORES	PUNTUACIÓN INFORME TÉCNICO (Hasta 49 puntos)
ABAST MEDICA S.L.	35,00
BIOCAREMAR S.L.	NO SE VALORA
DRÄGER HISPANIA S.A.	40,00
PROVAQUIL S.L.	37,00

Queda excluido el siguiente licitador:

NIF: B97417141 BIOCAREMAR, S.L.

Motivo de exclusión: Por incorporar en el SOBRE B criterios objetivos del SOBRE C

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: SAS_HU_2024_59 - Suministro e instalación de tres lámparas de quirófano con destino al servicio de quirófano del Hospital Universitario San Jorge de Huesca

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B64387731 ABAST MEDICA, S.L.
NIF: A28063485 DRÄGER HISPANIA, S.A.
NIF: B96211073 PROVAQUIL, S.L.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: SAS_HU_2024_59 - Suministro e instalación de tres lámparas de quirófano con destino al servicio de quirófano del Hospital Universitario San Jorge de Huesca

La Mesa ha valorado los criterios de adjudicación objetivos sujetos a evaluación posterior de acuerdo al Anexo XI del PCAP, ofreciendo el siguiente resultado:



CRITERIOS ADJUDICACION OBJETIVOS SUJETOS A VALORACION AUTOMATICA SAS_HU_2024_59									
CRITERIO 1: PRECIO: Hasta 42,50 puntos						CRITERIO 2: AUMENTO PERIODO GARANTIA: Hasta 6 puntos		CRITERIO 3: REVISIONES PREVENTIVAS ANUALES: Hasta 2,5 puntos	TOTAL Puntuación (Hasta 51 puntos)
LICITADORES	IMPORTE LICITACION	OFERTA	Oflin	Vmax	TOTAL PRECIO	OFERTA	Puntuación	Puntuación	
ABAST MEDICA S.L.	72.000,00	54.635,00	54.635,00	42,50	42,50	3	6	2,5	51,00
DRÄGER HISPANIA S.A.		71.108,80			32,65	3	6	2,5	41,15
PROVAQUIL S.L.		61.987,33			37,46	0	0	0	37,46

4.- Propuesta adjudicación: SAS_HU_2024_59 - Suministro e instalación de tres lámparas de quirófano con destino al servicio de quirófano del Hospital Universitario San Jorge de Huesca

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

PROPUESTA DE ADJUDICACION SAS_HU_2024_59			
	Puntuación Evaluación Previa	Puntuación Evaluación Posterior	TOTAL
ABAST MEDICA S.L.	35,00	51,00	86,00
DRÄGER HISPANIA S.A.	40,00	41,15	81,15
PROVAQUIL S.L.	37,00	37,46	74,46

ADJUDICATARIO	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO SIN IVA	IMPORTE IVA 21 %	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO CON IVA
ABAST MEDICA, S.L.	54.635,00 €	11.473,00 €	66.109,00 €
TOTAL ADJUDICADO			66.109,00 €

Y sin más asuntos que tratar finaliza la sesión firmando la Presidenta y la Secretaria:

PRESIDENTA

SECRETARIA

Dña. Raquel Genzor Arnal

Dña. M^a Angel Sánchez Zorita